

homogénea. Pero debe tenerse en cuenta que este defecto es, en el fondo, el reverso de su doble virtud: la de su parejo lenguaje, y la de su pareja intensidad dramática.

IGNACIO VALENTE

<https://doi.org/10.29393/At463-28HRFC10028>

HISTORIA DE LAS RELACIONES CHILENO-BOLIVIANAS

De *Sergio Carrasco D.*

Editorial Universitaria. Coedición con la
Universidad de Concepción. 479 págs.

La historia de las relaciones chileno-bolivianas es el libro que en este acto tengo el honor de presentar, privilegio que he aceptado con placer. Está escrito por el distinguido catedrático Sergio Carrasco Delgado, profesor de Historia Constitucional de Chile en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, presidente de la Sociedad de Historia de Concepción y Académico de la Historia, correspondiente por Concepción, autor de notables obras sobre temas de su especialidad. Es una figura destacada de la historiografía chilena.

Para un penquista, que ha querido ser uno de sus historiadores regionales, presentar este último libro de Sergio Carrasco es un honor y un compromiso: sobre lo primero ya he expresado las causas, sobre lo segundo las paso a enunciar.

La Historia Diplomática es una especialidad que no es frecuente entre los historiadores: los severos discípulos de Clío se acercan a ella temerosos y como no son diplomáticos terminan por evadirla sin rodeos. Salvo ilustres excepciones no es frecuente encontrar historiadores dedicados a esta disciplina tan especializada y esquiva; en cambio lo es encontrar diplomáticos que se dedican a la historia. Pero a la historia de los países en que han ejercido su misión y que la han descubierto inmersa en su pasado arqueológico y monumental, en su hábitat, en sus razas y culturas. Tienen a mano las fuentes documentales en sus archivos y museos. Rara vez abordan la historia diplomática de estos países con su patria.

El buen diplomático no olvida su oficio y sobre los problemas difíciles dice menos de lo que piensa y piensa mucho lo que escribe. El historiador en cambio debe decir todo lo que piensa, sin ocultar nada. Al tratar de seguir esta última norma advierte el peligro de afrontar la Historia Diplomática.

Por eso dejo constancia de mis limitaciones para presentar un libro como éste de

Historia Diplomática, que trata las difíciles relaciones entre dos países hermanos, las más de las veces tensas, siempre intrincadas y prolijas.

Comprendo que es un desafío que no debe rehuirse, por eso celebro la aparición de este libro que va a despejar tantos mal entendidos y a buscar la verdad sobre bases reales, piedra fundamental sobre la cual levantar futuros entendimientos y necesarias aproximaciones.

Por eso felicito a su empeñoso autor y deseo a este libro el mayor de los éxitos.

Don Miguel Luis Amunátegui Aldunate, el ilustre historiador decimonónico, ministro del Interior y de Relaciones Exteriores de Chile en 1868 y de Relaciones Exteriores en 1879 y en 1881, había dado a las prensas en 1863 su famosa obra *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia*: en ella se empeñó en demostrar que el desierto de Atacama, el histórico despoblado de los antiguos documentos, había pertenecido a Chile desde tiempos inmemoriales, es decir que Chile tenía títulos para ejercer la soberanía desde el río Loa al sur. Ya antes en una primera obra llamada *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano*, sostenía la tesis central del *Uti possidetis juris*, o sea que las nuevas repúblicas tienen por límites los mismos que corresponden a las antiguas demarcaciones coloniales de que se formaron, salvo las modificaciones que la guerra de la Independencia hizo experimentar a algunas de ellas. Expresa Amunátegui: “En toda disputa sobre la fijación de territorio, no hay sino que abrir la Recopilación de Indias, o registrar el Cedulaario Real y quedará decidida, a menos que se refiera a aquellos países cuyos límites alteró la Revolución”.

Esta tesis que compartimos es la que han seguido nuestros grandes historiadores, es la que fundamentó los libros que Jaime Eyzaguirre escribió sobre la materia y la que ha aceptado sin reticencias en el suyo Sergio Carrasco Delgado.

Por eso este libro que presento no es un estudio sobre títulos históricos, los que son reseñados, sino sobre las relaciones de Chile con Bolivia a partir de los tratados pactados entre ambas naciones, principalmente del Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Pero hay un hecho que no podemos olvidar para ser justos: Chile por espíritu americanista, firmó con Perú y Ecuador en 1856 el Tratado *Bases para la unión de Repúblicas Americanas*, que a la postre no tuvo vigencia, pues sólo fue ratificado por Ecuador, pero que nos llevó a la absurda guerra con España, que significó la pérdida de nuestra marina mercante y nuestra preponderancia en el Pacífico.

Este mismo espíritu americanista nos llevó a permitir que dentro de nuestro territorio ancestral, al norte de él, Bolivia tuviese litoral en el Pacífico. Así lo estipulamos en los tratados firmados entre ambas naciones en 1866 y 1874. La violación de este último por parte de Bolivia y su pacto secreto con el Perú en 1873 nos obligó a ir a la Guerra del Pacífico. Tras las victorias chilenas reivindicamos lo que había sido nuestra herencia colonial: el dominio chileno en Antofagasta, que Bolivia lo reconoció por los

tratados de 1884 (Pacto de Tregua) y por el definitivo de 1904, llamado Tratado de Paz y Amistad, ratificado por el Congreso boliviano.

Desde entonces entre ambos países quedaron definitivamente fijados sus límites y conforme al Derecho Internacional sobre esta materia, no hay problemas pendientes entre ambas naciones.

Hago este recuerdo porque siempre en los litigios las partes tienen algún argumento que esgrimir.

Bolivia o Alto Perú en el período colonial, Audiencia de Charcas, y Perú mismo en su época precolombina, fueron siempre pueblos andinos, vivieron de espaldas al mar. La Cordillera de los Andes fue su columna vertebral, sus alturas centro de sus gobiernos, sus desfiladeros fueron sus caminos y sus valles los cauces por donde esparció su población, sus culturas milenarias y las riquezas de sus tradiciones aborígenes.

El Cuzco, Chuquisaca, Machu Picchu, fueron sus santuarios y a través de las rocas alimentaron sus raíces desde el fondo de la tierra peruana. Fueron pueblos mediterráneos, acostumbrados a los vientos pampásicos que escalaban silbando las altas cumbres, sus oídos no oyeron el canto de las sirenas, desconocieron la sugerente y misteriosa invitación del mar. A pesar de lo cual, desde su nacimiento en 1836, Bolivia pidió una salida al Pacífico y cuando en un tiempo la obtuvo, no pobló su litoral.

El dato tiene su origen en la mejor fuente de Bolivia. Según el historiador boliviano Alcíades Argüedós, en su *Historia General de Bolivia*, la población de Antofagasta en 1874 era la siguiente: chilenos 93%; bolivianos 2%; europeos 1,5%; americanos del norte y del sur, 1%; asiáticos y otros 1%.

Es que por sobre los tratados y por sobre las aspiraciones de los países, hay algo que es inmanente: es el espíritu que les da vida, y el espíritu boliviano, andino, mediterráneo, altiplánico, que surge heredado con la sangre en su territorio enclavado en el centro de América del Sur, es su destino histórico y su grandeza futura.

Sin embargo, desde 1904, las relaciones con Bolivia que debieron ser fraternales, amistosas y necesarias para ambos países, ya que jurídicamente no había problemas limítrofes pendientes, no lo han sido en el transcurso del siglo cuyo fin ya se aproxima. Es lo que nos relata, con acopio de antecedentes, con minuciosidad, en su notable obra, Sergio Carrasco Delgado. Es de esperar que el espíritu de ambos pueblos, por sus raíces y destinos históricos, se empine sobre las diferencias, para buscar las necesarias aproximaciones que tanto deseamos y gozar juntos los imponderables beneficios de la paz.

FERNANDO CAMPOS HARRIETT